

## **DECRETO EXENTO** N° 2038/2021 **MARIA ELENA**, 14-09-2021

## **VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4161 de fecha 24.12.20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- El Memorándum de fecha 14 de septiembre del 2021, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe la compra y pago del Proveedor DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A., Rut. 99.583.830-3, por la compra de materiales de ferretería para la ceremonia de Izamiento del Pabellón Patrio en el mes de septiembre del 2021, en la comuna de María Elena, por un monto Iva Incluido de \$469.348.- Compra realizado bajo la Modalidad Compra Ágil 3149-133-COT21.
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 5 Solicitud de fecha 22.02.2021 de la funcionaria Mayra Tapia Hidalgo.
- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

## DECRETO

- APRUEBESE, la compra y pago del Proveedor DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A., Rut. 99.583.830-3, por la compra de materiales de ferretería para la ceremonia de Izamiento del Pabellón Patrio en el mes de septiembre del 2021, en la comuna de María Elena, por un monto Iva Incluido de \$469.348.- Compra realizado bajo la Modalidad Compra Ágil 3149-133-COT21.
- 2 Imputación de Gasto Sector Municipal 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO IN

ADIEL ANDRADE MESSINA SECRETARIO MUNICIPAL (S) EDUARDO AHUMADA MANDIOLA ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

EAM/AAM/LCA/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo